

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

6796 MURCIA

Edicto

Doña Ana María Lacalle Espallardo, Secretaria Judicial del Juzgado Mercantil n.º 1 de Murcia,

Por el presente, anuncio: Que en el Concurso Voluntario Abreviado n.º 225/2010 seguido en este órgano judicial, de José Legaz Martínez, con DNI 77566393-C, se ha dictado auto de conclusión del concurso en fecha 24 de octubre de 2011.

Y para que se lleve a efecto la publicidad prevista en el artículo 177 en relación con el artículo 23 de la Ley Concursal, se extiende la presente, doy fe.

Murcia, 21 de febrero de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120010487-1